Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARA TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 38/11

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para **"ADQUISICIÓN DE CALCULADORAS".**

ID: 212.452.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 72/11 de fecha 08 de marzo de 2011, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 474 de fecha 11 de agosto del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

En fecha 18 de agosto del 2011, se ha cursado invitación a las siguientes firmas: **PAPELERA GUAIRA SRL, TELEXPAR SRL, HF COMERCIAL E INDUSTRIAL SA, EQUIPOS DE OFICINA SRL, EMPRESA UNIPERSONAL INFOPY DE NELSON ARGUELLO, VEGA SA, y MOLMAN SA**, donde ninguna empresa invitada ha presentado oferta. Las Empresas **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA** y **DISCOVERY COMERCIAL** presentaron sus ofertas mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas.

Conforme al acta de apertura N° 41 de 26 de agosto de 2011, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

Teniendo en cuenta que solamente (2) dos oferentes han presentado oferta, se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

Fecha de entrega de ofertas: 02/09/2011 Hora: 10:00.-

Fecha de apertura de ofertas: 02/09/2011 Hora: 10:30.-

Nota UOC N° 519 de fecha 26 de agosto del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a efectos de remitir la Adenda N° 1 y el Acta de Apertura N° 41/2011 del llamado a Licitación por Contratación Directa para la Adquisición de Calculadoras.

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

Los potenciales oferentes: **PAPELERA GUAIRA SRL, TELEXPAR SRL, HF COMERCIAL E INDUSTRIAL SA, EQUIPOS DE OFICINA SRL, EMPRESA UNIPERSONAL INFOPY DE NELSON ARGUELLO, VEGA SA, y MOLMAN SA**; recibieron la comunicación de la Adenda N° 1, y la invitación a la segunda convocatoria, en fecha 29 de agosto de 2011. Presentando oferta la empresa invitada **EMPRESA UNIPERSONAL INFOPY DE NELSON ARGUELLO**. Las firmas **DISTRIBUIDORA M y C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO y DISCOVERY COMERCIAL**; acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas; donde todas han presentado sus ofertas en sobres cerrados así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al acta de apertura N° 42 de 02 de septiembre de 2011, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, el sobre de la empresa participante fue derivado para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

INFOPY	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	**SI**
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**SI**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**SI**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**SI**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**Ha firmado la oferta el propietario**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	**SI**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaranies dos millones setenta y cinco mil), IVA incluido.	**Gs 2.075.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

DISTRIBUIDORA M Y C DE MIRNA CELESTE CORONEL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**Ha firmado la oferta la propietaria**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaranies cinco millones novecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta), IVA incluido.	**Gs 5.996.250.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

DISCOVERY COMERCIAL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	**SI**
El Formulario de cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. Anexo 3.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**SI**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**SI**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**NO**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**Ha firmado la oferta el propietario**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	**SI**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".(Anexo 5)	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaranies dos millones seiscientos mil), IVA incluido.	**Gs 2.600.000.-**

Tabla comparativa de ofertas, según Anexo 2

OFERENTE		
INFOPY	DISTRIBUIDORA M Y C	DISCOVERY COMERCIAL
2.075.000	5.996.250	2.600.000

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones arrimadas fueron verificadas.

Es importante hacer mención que este comité de evaluación ha enviado una nota a la Empresa Unipersonal INFOPY solicitando a la misma dar cumplimiento a lo establecido en el ítem N° 1 del Anexo 3 Presentar catálogo del bien ofertado, Nota C.E. N° 16 respectivamente.

El Comité ha evaluado y analizado detalladamente la oferta presentada por la firma y determina que la Empresa **INFOPY,** ha dado cumplimiento a las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente **INFOPY**; por ser la oferta como la más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil once, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSÉ DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación.

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por: Duiyo.R
Firma:
Fecha: 06 OCT. 2011 Hora: 10.45